

Asamblea 29 de Junio de 2012

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 29 de Junio de 2012, se aprueban entre otros los siguientes Acuerdos:

- Se autoriza modificar las cláusulas Primera, Tercera, Décima y Décima Segunda del acta de emisión de obligaciones subordinadas, no preferentes, susceptibles de convertirse en acciones.
- Se aprueba reducir el capital social de la Sociedad mediante reembolso de acciones a los accionistas de la sociedad.
- Se aprueba la cancelación de las 70,650 (setenta mil seiscientos cincuenta) acciones Serie "O" que actualmente se encuentran en la Tesorería de la Sociedad, emitidas para efectos de la conversión de las Obligaciones y la consecuente disminución de capital social, única y exclusivamente para efectos de que se realicen las correcciones en el acta de emisión de las obligaciones entre ellas el número de acciones que deberán quedar en poder de la Tesorería para garantizar la conversión.
- Se aprueba el aumento al capital social, mediante la emisión de acciones de la Serie "O", que serán liberadas a favor de los accionistas actuales.
- Se acuerda aumentar el capital social de la Sociedad, en su parte ordinaria.
- Se acuerda aumentar el capital social de la Sociedad, en su parte adicional.
- Se aprueba la reforma de la Cláusula Octava de los Estatutos Sociales de la Sociedad.